

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Presentan estrategia contra robo de vehículos y autopartes; buscan registrar motos en Repuve



Lazan 6 ejes de acción contra robo de vehículos y autopartes

BUSCAN REGISTRAR MOTOS EN CDMX

Se implementará un dispositivo especial en aquellas zonas donde se focaliza el delito y funcionarios del gabinete se acercarán a los vecinos

AURELIO SÁNCHEZ

Aunque el robo de vehículos con violencia ha disminuido en la ciudad, de enero a noviembre de 2024 se registraron 2 mil 378 denuncias relacionadas al robo de autopartes, según el conteo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Para abatir este flagelo, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció este martes la estrategia para combatir el robo de vehículos y autopartes en la capital, a través de seis ejes de acción que desplegarán las distintas instancias del Ejecutivo local.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CDMX), en la alcaldía Cuauhtémoc se ha logrado la mayor cantidad de personas remitidas por el robo de autopartes que, junto con otras demar-

caciones, suma 441 personas de un total de 554.

Reconocemos, dijo la mandataria local, que este delito es uno de los más sentidos por la sociedad y que deriva en la comisión de otros ilícitos, por lo que se combatirá de manera integral el robo de vehículos, el robo de autopartes y la venta ilegal de esa mercancía, subrayó.

INHIBIR VENTA ILEGAL

Desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Brugada Molina detalló que se trata de una estrategia conformada por seis ejes, los cuales tienen que ver con la prevención, la investigación y la persecución del delito, así como acciones para la operación y el fortalecimiento de la tecnología, e inhibir la venta ilegal de productos robados o autopartes y, finalmente, refor-

mas legales que permitan lograr dichos objetivos.

"Convocamos a la población a adoptar una fuerte cultura de la prevención y cuidado de sus automóviles y motocicletas. Consideramos que es muy importante que tengamos a la mano todas las opciones que debemos saber para prevenir este delito", expresó.

La titular del Gobierno de la Ciudad mencionó que se implementará un dispositivo especial en aquellas zonas donde se focaliza el robo de vehículos y funcionarios del gabinete se acercarán a los vecinos para que tomen conciencia de lo que implica tener el cuidado de sus vehículos y el robo de autopartes, por lo que invitó a que se realice la denuncia correspondiente.

"También se impulsarán algunas medidas concretas como estacionamientos seguros o la instalación o fortalecimiento de módulos para la compra y venta de vehículos. También estos módulos, que garanticen la seguridad de esta transacción que muchas veces provoca delitos y hasta homicidios, y que enfrentamos todos los días", detalló Brugada.

Durante su mensaje, la funcionaria advirtió que el gran objetivo es desarticular los grupos delincuenciales que operan en zonas ya determinadas, en cuanto al robo de autos o robo de autopartes comentó que "para ello tenemos un conjunto de disposiciones que incluyen cateos, filtros de revisión aleatoria de vehículos, labores de inteligencia y mayor presencia policial en estas zonas", externó.

MOTOS CON CHIP

Sobre las motocicletas, Clara Brugada informó que se hablará con fabricantes y distribuidores para que dichos automotores cuenten con un chip de identificación, toda vez que no existe un registro ante el REPUVE y, por lo tanto, no se puede confirmar la legalidad de dicho transporte en la Ciudad de México.

"Entonces vamos a solicitar –esto es un tema federal– y vamos a estar solicitando que se instalen, que se incluya en el REPUVE, el registro de las motocicletas", refirió.

En su intervención, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital, Pablo Vázquez, explicó que uno de los objetivos de dicha estrategia es atender de manera especial el robo de vehículos sin violencia; particularmente el robo de motocicletas y también el robo de autopartes.

"El robo de vehículos y motocicletas con violencia en la Ciudad de México está en un mínimo histórico. Pasamos de un promedio diario de 13.8 robos en 2018 a 2.9 en 2025, en lo que va de este mes, en lo que hace al robo con violencia", precisó.

El jefe de la Policía capitalina refirió que los seis ejes de acción estarán encaminados a acciones preventivas, acciones de índole administrativo, acciones operativas, acciones tecnológicas, acciones de coordinación y cambios normativos.

Entre otras acciones, elementos de la SSC y de la propia Fiscalía capitalina darán seguimiento al proceso de compra-venta de automóviles entre particulares, realizando una revisión de la legalidad de la unidad, así como monitorear las redes so-

ciales donde se comercializan automóviles.

Además, se instalará de manera inmediata una mesa de trabajo para acordar medidas de prevención con organizaciones como la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, AMIA; la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, AMIS; la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados, OCRA, y concesionarios automotrices con el propósito de promover la compra del seguro de autopartes.

CENTRO DE MANDO

En su oportunidad, Bertha María Alcalde Luján, titular de la Fiscalía capitalina, anunció que se construirá un Centro de Mando integrado por elementos de la SSC, de la Policía de Investigación, de la Fiscalía General, de la Guardia Nacional y del C5, dedicado exclusivamente al robo de vehículos.

"Este grupo va a buscar y recuperar vehículos por reportes del 911, aseguradoras y denunciantes ante Ministerio Público, así como la información que se va a recibir de las distintas fuentes de información en el centro de mando", precisó.

En cuanto a la parte normativa, la Consejera Jurídica del gobierno local, Eréndira Cruzvillegas, precisó que se va a reformar el primer párrafo del Artículo 246, del Código Penal de la Ciudad de México para el robo de vehículos y autopartes se investiguen de oficio, así como regular el grabado o tatuaje de autopartes, como una medida que incentive y refrende el control vehicular en la capital.

La estrategia entrará en vigor en los próximos días y será evaluada por integrantes de las diferentes dependencias capitalinas, en la reunión diaria de las Mesas de Paz y Seguridad.



Bertha María Alcalde Luján, titular de la Fiscalía capitalina, anunció que se construirá un Centro de Mando dedicado exclusivamente al robo de vehículos.

CORTESÍA: SEMOVI



Sobre las motos, Clara Brugada informó que se hablará con fabricantes y distribuidores para que cuenten con un chip de identificación

CORTESÍA: SSC CDMX



266 toneladas de autopartes fueron aseguradas este 2024 en la Ciudad de México





La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció este martes la estrategia para combatir el robo de vehículos y autopartes en la capital,



Quieren endurecer medidas contra ese delito Busca plan reducir robo de vehículos

Implementarán medidas legislativas, de inteligencia y administrativas

BERNARDO URIBE

Para combatir el robo de automóviles, motocicletas y autopartes, el Gobierno de la Ciudad de México anunció una serie de medidas, que consisten en reformas constitucionales y el aumento en operativos contra establecimientos que comercialicen artículos sin comprobar la procedencia.

Como parte de las acciones preventivas, las autoridades capitalinas impulsarán estacionamientos seguros, así como módulos para la compra y venta de vehículos que garanticen la certeza de la transacción.

En cuanto a las acciones de investigación y persecución, se creará una unidad de análisis especial, que irá estudiando el modus operandi de los grupos delincuenciales en zonas detectadas con alta incidencia.

Además, se llevarán a cabo operativos exhaustivos de verificación, de suspensión y de clausura a establecimientos de venta de autopartes ilegales.

En conferencia de prensa, el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, indicó que el robo de vehículos y motocicletas con violencia en la Ciudad de México está en un mínimo histórico, ya que se pasó de un promedio diario de 13.8 casos en 2018 a 2.9 en lo que va del 2025.

“Del 5 de octubre de 2024 a enero de 2025, la Secretaría de Seguridad Ciudadana ha realizado 12 cateos, teniendo como resultado la detención de 10 personas y el decomiso de 708 toneladas de autopartes, así como la recuperación de 38 vehículos y las correspondientes placas de circulación”, detalló.

También se gestionará ante la Federación, agregó, la adición de motocicletas al Registro Público Vehicular (Repuve), así como el uso de chips para la identificación en arcos lectores.

“La Policía de la Ciudad de México realizará operativos en zonas calientes, incrementará sus patrullajes, pondrá retenes y realizará un monitoreo de plataformas de compra-venta en redes sociales”, añadió.

Por su parte, la Fiscal Bertha María Alcalde anunció la creación de un Gabinete Capitalino de Robo de Vehículo, el cual llevará a cabo la implementación, seguimiento y evaluación de las acciones estratégicas.

Como parte de las modificaciones legislativas, el Gobierno capitalino enviará una propuesta de reforma al Artículo 246 del Código Penal local para que este tipo de delitos se investiguen de oficio.

Además de otra reforma a la Ley de Movilidad local para que se pueda regular el grabado o tatuaje de autopartes.

Y otras más para reformatar

la Ley de Establecimientos Mercantiles en su Artículo 38, a efecto de que los establecimientos que se dediquen a la venta o instalación de accesorios o partes de vehículos automotores, presenten formalmente la factura o el origen para amparar la procedencia formal de la mercancía.

Pablo Vázquez,
 titular de la SSC

La Policía de la Ciudad de México realizará operativos en zonas calientes, incrementará sus patrullajes, pondrá retenes y realizará un monitoreo de plataformas de compra-venta”.





■ El Gobierno de la Ciudad anunció una serie de medidas para combatir el robo de vehículos motorizados y autopartes.



ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

PUNTOS DE REVISIÓN

COMBATIRÁN ROBO DE AUTOS

LAS MOTOCICLETAS DEBERÁN INSCRIBIRSE EN EL REPUVE y llevar un chip; organizaciones civiles y la IP acompañarán los operativos

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.ni

Los retenes aleatorios formarán parte de la nueva estrategia lanzada ayer para detectar vehículos robados, además de la instalación de más arcos detectores y módulos de compra-venta segura. También se realizarán operativos en establecimientos donde venden autopartes para verificar la legalidad de éstas, dio a conocer ayer la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, indicó que los puntos de revisión de vehículos estarán acompañados por integrantes de organizaciones o del sector privado, quienes ayudarán a dar certeza jurídica y que se hagan en apego a los derechos humanos.

“Éstos se harán, para este propósito en específico de la detección de vehículos robados, acompañados de instancias que nos ayuden a darle certeza, desde luego jurídica, y apego a los derechos humanos, al actuar de los compañeros policías”, dijo.

Vázquez añadió que organizaciones privadas, como la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA), participará en dichos retenes.

“Lo que hacemos es instalar estos puntos de revisión también en coordinación con el sector privado. En este caso, por ejemplo, OCRA nos ayuda mucho.

“Aquí está Patricia Bugarín, directora de OCRA, que junto con la policía y

la tecnología que ellos aportan y nosotros tenemos, podemos detectar los vehículos, hacer la revisión y en caso de que fueran robados ponerlos a disposición del Ministerio Público”, agregó.

El Gobierno de la Ciudad de México quiere reducir a niveles mínimos históricos los delitos de robo de auto sin violencia y robo y venta de autopartes, indicó Brugada.

La meta es alcanzar una reducción similar a la que ya se dio en el caso del delito de robo de vehículo con violencia, que pasó de 13.8 delitos diarios, en 2018, a 2.9 en lo que va de 2025, de acuerdo con datos oficiales.

La estrategia también prevé desarticular a las

bandas criminales y el mercado negro de compra y venta de automóviles, autopartes y motocicletas.

“Se va a crear una unidad de análisis especial que vaya revisando y estudiando qué es lo que está pasando con el robo de autos; por qué se desarrollan de tal o cuál manera los patrones”, dijo la jefa de Gobierno.

“Se van a llevar a cabo operativos exhaustivos de verificación, de suspensión y de clausura a establecimientos de venta de autopartes, porque no vamos a tolerar establecimientos que funcionen fuera de la ley.

Esto implica, incluso, tener las herramientas en estos operativos para que quede muy clara la

procedencia de cada una de las autopartes que venden en estos lugares. Así que sí, va un mensaje para los que venden autopartes: va a haber medidas especiales para evitar que haya ilegalidad en este negocio”.

La mandataria capitalina indicó que impulsarán las reformas legislativas necesarias para poder aplicar la extinción de dominio a los establecimientos donde se vendan autopartes robadas o se usen como parte de las redes de robo, ya sea para almacenar, desarmar o remarcar vehículos.

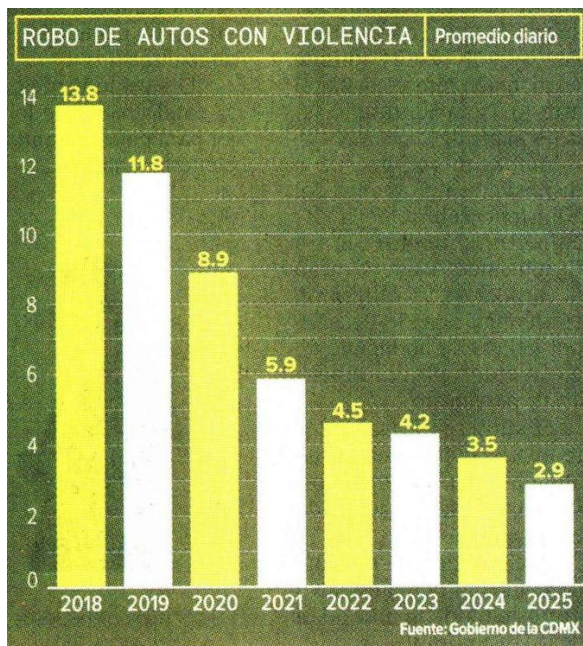
Además, se fomentará la cultura de la prevención entre los capitalinos y, casa por casa, se difundirá información para evitar la comisión de este delito.

Brugada indicó que, para combatir el robo de motocicletas, así como de los delitos que se hacen con ellas, pedirá a la federación que estos vehículos se registren en el Registro Público Vehicular (Repuve) y a los fabricantes que les incluyan chips de identificación.

Otra medida será la instalación de estacionamientos seguros para motos en plazas comerciales o edificios.

Brugada, quien también estuvo acompañada de los titulares de la Fiscalía General de Justicia, Bertha Luján; de la Consejería Jurídica, Eréndira Cruzvillegas y del C5, Salvador Guerrero Chiprés, afirmó que se impulsará la adquisición de tecnología para el combate a estos delitos, entre ellas, más videocámaras, arcos detectores, y dispositivos de rastreo.





PLAN DE COMBATE

Entre las acciones a realizar se encuentran:

- Impulsar la adición de motocicletas al Registro Público de Vehículos.
- Promover el grabado de autopartes con el NIV.
- Incrementar patrullajes.
- Puntos de revisión para detección de autos y motos con reporte de robo.
- Verificación de tiendas de autopartes y vehículos.
- Simplificación del trámite de emplacamiento de motocicletas.

COMUNIDAD

EXCELSIOR | MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2025

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

Van contra el mercado negro de vehículos y autopartes

Estrategia para combatir robo comprende seis ejes, como análisis criminal, **centro de mando, operativos en “zonas calientes” y verificaciones de negocios de refacciones**, detallan autoridades

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, enlistó una serie de acciones para combatir la cadena de logística derivada del robo de vehículos y autopartes en la Ciudad de México.

Lo anterior, como parte de la estrategia que implementará el Gobierno capitalino contra el hurto de automóviles, motocicletas y autopartes, que emprenderá en conjunto con la Fiscalía General de Justicia local y otras dependencias de la metrópoli.

“Son fenómenos delictivos que tienen particularidades, pero también vamos a estar golpeando toda la estructura del mercado negro, y dependiendo el tipo de estructura o de parte de la cadena de logística del mercado negro en la que nos enfoquemos, va a cambiar el lugar donde estaremos operando”, indicó el titular de la SSC.

Señaló que esta estrategia se implementará con un “enfoque diferenciado” en distintos puntos de la capital, ya que la cadena de robo de vehículo y la de suministro del mercado negro “incluye también lugares donde se almacenan los vehículos robados, o se desarman, se remarcan, o donde se embodegan las autopartes”.

“Quienes roban, los vamos a encontrar —es un delito de oportunidad—, los vamos a encontrar en las zonas donde existen vehículos estacionados. Esto puede ser en zonas consolidadas en términos

de ingreso o zonas donde se presenten atractores de vehículos, como pueden ser plazas comerciales, ahí tendremos operativos contra las personas que roben”, precisó Vázquez Camacho.

Como parte de esta estrategia, que fue presentada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, la cual consta de seis ejes, las autoridades

contemplan acciones operativas, como la puesta en marcha de un centro de mando contra este delito, una unidad de análisis criminal, así como operativos exhaustivos en las “zonas calientes o hotspots” donde se dan este tipo de robos, así como verificaciones en tiendas de autopartes.

Se informó que se reforzarán las herramientas tecnológicas para combatir el robo de vehículos por medio del uso de 6 mil 181 cámaras del C5 ya existentes y la instalación de 66 mil adicionales, además de la colocación de arcos y tótems para estas revisiones.

Llaman a la prevención

Como parte de la estrategia se realizarán acciones preventivas, por medio del fomento de la compra segura, en los dos módulos ya existentes de la fiscalía capitalina, los cuales serán reacondicionados para operar de manera óptima y uno adicional por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Se promoverá “como medida de autocuidado, el grabado de las autopartes, de modo que sean fáciles de rastrear y los delitos de robo sean más fáciles de investigar”.

Además de instalar mesas de trabajo con organizaciones y concesionarios automotrices y realizar campañas de difusión.

Además se lanzará una campaña de prevención.

“Vamos a hacer una estrategia en aquellas zonas de mayor índice de robo de vehículos para hablar casa por casa con los vecinos y tratar de que tomen conciencia de lo que implica nuestra propia forma de ser y actuar con nuestro vehículo ante el robo de vehículos o de autopartes”, explicó Clara Brugada.

Adelantó que se entablará diálogo con el gobierno federal para incluir a las motocicletas en el Registro Público Vehicular (Repuve), además de impulsar una reforma para que sea posible aplicar la extinción de dominio en establecimientos donde se encuentre la venta de autopartes. ●



ACCIONES

La estrategia se desarrollará en conjunto con la fiscalía local y otras dependencias.

- **Puesta en marcha de centro** de mando y una unidad de análisis criminal.
- **Operativos** en las "zonas calientes" donde se dan este tipo de robos, y más patrullajes.
- **Refuerzo de tecnología** con más cámaras del C5.
- **Diálogo con el gobierno federal** para incluir a las motocicletas en el Repuve.
- **Fomentar la compra segura** y promover el grabado de autopartes para su rastreo.



La jefa de Gobierno, Clara Brugada, dio a conocer la estrategia para inhibir el robo de autos en la Ciudad de México.



Va la SSC por el mercado negro de autopartes; instalarán retenes contra el robo de vehículos

Crearán centro de mando conectado al C5 para la recuperación inmediata

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México reforzará el combate al robo de automóviles y motocicletas con una estrategia que incluye operativos y cateos para inhibir la venta de autopartes robadas, la instalación de retenes y el uso de cámaras para detectar vehículos con reporte de robo, entre otras acciones.

Para tal fin, se instalará un centro de mando dedicado a atender dicho delito, que estará conectado al Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), cuyo propósito será la recuperación inmediata de los autos reportados.

Al asegurar que los índices de este delito en la modalidad con violencia está en un mínimo histórico de 2.9 casos en promedio al día, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, expresó que el propósito es alcanzar esa mínima expresión en los hurtos sin violencia y de autopartes.

Por ello, agregó, las acciones se emprenderán en las zonas con mayor incidencia y se concentrarán en el ataque al mercado negro.

En conferencia de prensa, encabezada por la jefa del gobierno local, Clara Brugada Molina, subrayó que en los retenes se tendrá acompañamiento del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, así como de la Comisión de Derechos Humanos de la ciudad.

Vázquez Camacho agregó que como parte de la coordinación metropolitana se instalarán retenes en las zonas limítrofes de la capital y se trabajará en conjunto para ubicar coches robados que son llevados fuera de la ciudad.

La estrategia, agregó el jefe de la policía, incluye otras acciones, como fomentar la compra segura de vehículos, de allí que se renovarán los dos módulos de la Fiscalía General de Justicia ubicados en Doctor Vértiz y Cabeza de Juárez, en las alcaldías Cuauhtémoc e Iztapalapa, respectivamente, donde los compradores podrán verificar la legalidad y formalizar la adquisición

del automóvil; y para reforzar esta tarea se instalará uno más en la zona de Balbuena, en Venustiano Carranza.

Por otra parte, el funcionario dijo que se solicitará al gobierno federal que se incluya a las motocicletas en el Registro Público de Vehículos, para que las que son robadas puedan ser detectadas por los arcos lectores por medio del chip que se instala a las unidades.

Con la iniciativa privada se promoverá el grabado de autopartes susceptibles de robo, mientras que entre los ciudadanos se promoverá que adquieran tecnologías para prevenir el robo, como la instalación de dispositivos de rastreo y geolocalización, inmovilizadores eléctricos o alarmas avanzadas, entre otros.

Aunado a ello, se anunció la renovación de 6 mil cámaras de videovigilancia y la instalación de otras 66 mil, y la instalación de más arcos detectores de vehículos con reporte de robo.

La estrategia también incluye reformas legislativas para establecer medidas como la creación de un registro de autopartes comercializadas, regular su marcación e incluir el robo de éstas como uno de los supuestos para aplicar la extinción de dominio.



Aumentan 36.8% indagatorias por el robo de motos en CDMX

Gobierno local presenta estrategia para combatir delito

ENTRE 2019 y 2024 los casos por este tipo de hurto pasan de 2,374 a 3,248, respectivamente, indica el SESNSP; el ilícito sin violencia, el que más se disparó; Clara Brugada plantea que vehículos tengan chips y registro ante la Repuve

| Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

Las investigaciones por el robo de motocicletas en la Ciudad de México aumentaron 36.8 por ciento entre 2019 y 2024, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), al pasar de dos mil 374 casos a tres mil 248.

Los datos entregados por la Fiscalía General de Justicia capitalina a la instancia federal muestran que, si bien luego de 2019 las indagatorias disminuyeron y se mantuvieron hasta 2021 por debajo de las mil 300, para 2022 incrementó la cifra.

Además, la información revela que en los últimos seis años los robos de motocicletas sin violencia aumentaron 85.6 por ciento al pasar de mil 534 investigaciones a dos mil 848. En contraste, el hurto con violencia disminuyó 52.3 por ciento.

Ayer, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, comentó que uno de los delitos que más afectan a la población es el robo de vehículo y motocicleta, por lo que puso en marcha una estrategia para erradicarlo, así como otros ilícitos que están ligados, como el robo de autopartes.

Durante la presentación de la estrategia "Contra el Robo de Vehículo y Motocicleta", la mandataria capitalina detalló que consta de seis ejes relacionados a acciones preventivas, de índole administrativo, operativas, tecnológicas, de coordinación y cambios normativos.

"Va un mensaje para los que venden autopartes, va a haber medidas especiales para evitar que haya ilegalidad en este negocio. Se van a llevar a cabo operativos exhaustivos de verificación, de suspensión y de clausura a establecimientos de ventas de autopartes, porque no vamos a tolerar establecimientos que funcionen fuera de la ley", advirtió en conferencia.

Brugada Molina propuso que las motocicletas sean inscritas ante el Registro Público Vehicular (Repuve) y que cuenten con un chip de identificación, por lo que prometió tener diálogo con fabricantes; además, adelantó que se modificará

el Código Penal para que el delito de robo de vehículos se persiga de oficio.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, compartió que en 2018 había un promedio diario de 13.8 robos de vehículos y motocicletas, mientras que en 2024 la cifra fue de 3.5. En lo que va del presente año, el promedio de unidades hurtadas a diario es 2.9.

"El enfoque de esta estrategia será profundizar los resultados en el robo de vehículo con violencia y atender de manera especial el robo de vehículos sin violencia; particularmente el robo de motocicletas y, desde luego, también el robo de autopartes", mencionó.

Vázquez Camacho dijo que se fomentará la compra segura con módulos que ya cuenta la Fiscalía capitalina, pero se pondrá en marcha otro por parte de la SSC, para que, conforme pase el tiempo, se inauguren más módulos.

El funcionario local añadió que buscarán una mesa de trabajo para acordar medidas de prevención con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, así como con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, así como la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados.

"Se instalarán ferias de tecnología contra el robo de vehículo con temas donde se estará promoviendo tecnología para el rastreo y localización satelital, inmovilizadores electrónicos, alarmas avanzadas, bloqueadores de señales, candados para distintas partes, sobre todo de las motocicletas; sistemas de monitoreo en tiempo real, placas y etiquetas de identificación de vehículo e identificación y reconocimiento facial o huellas digitales", sostuvo.

Vázquez Camacho expuso que habrá estacionamientos seguros que se ubicarán en unidades habitacionales y cen-

tros comerciales, ya que son locaciones comunes de robo de vehículos.

El secretario comentó que se harán operativos en zonas de alta incidencia identificadas como *hotspots*, en los que aumentará el patrullaje para la recuperación de automóviles y motocicletas con reporte de robo.

VIGILANCIA CON LENTES. Actualmente la capital cuenta con seis mil 181 cámaras de videovigilancia instaladas por el C5, pero la meta es instalar 66 mil más, informaron las autoridades capitalinas.

Vázquez Camacho resaltó que del 5 de octubre de 2024 a la fecha la SSC llevó a cabo 12 cateos, durante los cuales los policías detuvieron a 10 personas, decomisaron 708 toneladas de autopartes y recuperaron 38 vehículos.

La titular de la Fiscalía local, Bertha María Alcalde Luján, aseguró que se va a construir un Centro de Mando que integre personal de la SSC, Policía de Investigación, Guardia Nacional y la fiscalía capitalina, la cual estará dedicada a atender robos de vehículos.

"Este centro de mando va a operar también de la mano con un nuevo grupo de recuperación inmediata de vehículos robados. Este grupo va a buscar y recuperar vehículos por reportes del 911, aseguradoras y denunciantes ante Ministerio Público, así como la información que se va a recibir de las distintas fuentes de información en el centro de mando", dijo.

La fiscalía expuso que se planea desarticular grupos delictivos, por lo que se inaugurará la Unidad de Análisis Criminal e Inteligencia; también se comprometió a presentar resultados de la estrategia de manera trimestral.

La consejera Jurídica y de Servicios Legales, Eréndira Cruz Villegas, compartió que se propone reformar el primer párrafo del Artículo 246 del Código Penal, para que se establezca que se investiguen de oficio los delitos relacionados con robos de vehículos.



EL DATO

DE ACUERDO con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, la Ciudad de México es la tercera entidad con más hurtos de vehículos en el país.

2.9

Autos y motocicletas son robadas a diario en CDMX

66

Mil cámaras de videovigilancia busca el Gobierno instalar

ATRACOS A BIKERS

Desde 2021, las investigaciones por el delito de robo de motocicletas incrementaron y la cifra de 2024 es la más alta en los últimos seis años.

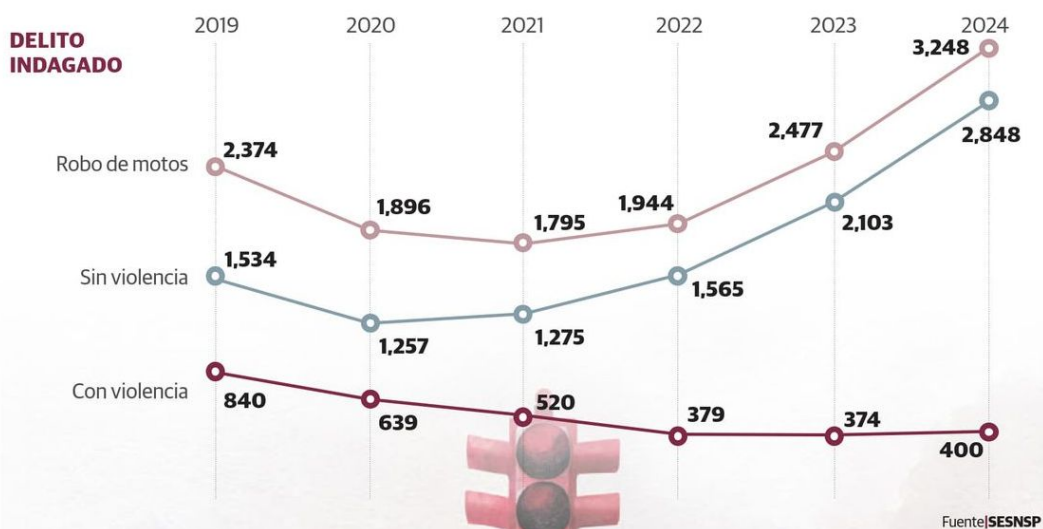


ILUSTRACIÓN: ROBERTO ALVARADO/La Razón



#CLARABRUGADA

PRESENTA ESTRATEGIA INTEGRAL

LA META ES REDUCIR EL ROBO DE VEHÍCULOS Y
AUTOPARTES. INSTALARÁN ARCOS DETECTORES

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, presentó una estrategia integral para combatir el robo de vehículos y motocicletas, así como el robo y venta ilegal de autopartes.

“Queremos conseguir medidas preventivas, operativas, administrativas, reformas legislativas que nos ayuden a prevenir, detectar y disminuir este delito”, dijo Brugada Molina.

Este plan, diseñado que se trabajó durante varias semanas en el Gabinete de Paz, entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC),

la Fiscalía capitalina, y el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) consta de seis ejes de acciones preventivas de índole administrativo, operativo, tecnológico, de coordinación, de investigación y de cambios normativos.

La mandataria capitalina explicó que la estrategia busca hacer frente a un delito que afecta profundamente a la ciudadanía, no sólo por su impacto inmediato, sino por su relación con otras actividades delictivas, como el tráfico ilegal de autopartes. “El robo de vehículos y su posterior desguace afecta la seguridad, la economía y la vida cotidiana de miles de personas”, señaló.

Entre las acciones anunciadas

está el fortalecimiento de la seguridad en zonas con mayor incidencia de robos. Se implementarán operativos de verificación, cateos y patrullajes más frecuentes, así como estacionamientos seguros y módulos de compraventa.

El secretario de Seguridad, Pablo Vázquez, destacó la importancia de la colaboración de la ciudadanía. Asimismo, subrayó que se fortalecerán las herramientas de monitoreo, con la instalación de más cámaras de seguridad y arcos lectores, así como la creación de módulos de compra segura y la promoción de la identificación de vehículos y autopartes.

Por su parte, Bertha Alcalde adelantó la creación de un centro de mando que integrará a elementos de la SSC, la Policía de Investigación, la Guardia Nacional, el C5 y la Fiscalía. Este centro permitirá coordinar las acciones de rastreo en tiempo real mediante cámaras y sistemas de geolocalización, para facilitar la recuperación inmediata de vehículos robados. 📍

ACCIONES CONJUNTAS

- 1 • El robo de vehículos y motos pasó de 13.8 robos, en 2018, a 2.9 en lo que va de 2025.
- 2 • Las motocicletas deberán integrarse al Registro Público Vehicular (Repuve).
- 3 • Enviarán una iniciativa para reformar el artículo 246 del Código Penal local.

38

VEHÍCULOS
ROBADOS RE-
CUPERARON
EN 3 MESES.

66

MIL CÁMARAS
ADICIONA-
LES SE VAN A
INSTALAR.





- **GLOBAL.** La jefa de Gobierno informó que el plan se trabajó durante el Gabinete de Seguridad.



ANUNCIAN PLAN EN LA CDMX

Una llamada al 911 activa el rastreo de autos robados

El gobierno capitalino rastreará los autos robados reportados a través del 911, como parte de una nueva estrategia para combatir y prevenir el robo de autopartes y motocicletas. La titular de la Fiscalía capitalina, Bertha María Alcalde, anunció la creación de un Centro de mando conjunto para Robo de Vehículos, dedicado a dar seguimiento a los reportes de robo y atención inmediata para rastrearlos. Este centro colaborará con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Guardia Nacional y el C5. **Pág. 16**

PLAN CONTRA ROBO DE VEHÍCULOS

Implementan sistema de rastreo vía 911

El nuevo centro de mando contra el robo de vehículos estará integrado por la policía, Guardia Nacional y C5

GLORIA LÓPEZ

El gobierno capitalino rastreará los autos robados que sean reportados a través del 911, como parte de la estrategia para combatir y prevenir el robo de autopartes y motocicletas en la Ciudad de México.

En conferencia de prensa, la titular de la Fiscalía capitalina, Bertha María Alcalde anunció la creación de un Centro de mando conjunto para Robo de Vehículos, dedicado a los reportes de robo y atención inmediata para rastrearlos.

“Este centro de mando va a operar también de la mano con un nuevo grupo de recuperación inmediata de vehículos robados. Este grupo va a buscar y recuperar vehículos por reportes del 911, aseguradoras y denunciantes ante Ministerio Público, así como la información que se va a recibir, como ya lo mencioné, de las distintas fuentes de información en el centro de mando”, explicó.

Detalló que este centro colaborará en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Guardia Nacional y el C5 para rastrear de manera inmediata

vehículos robados, tanto por ministerios públicos, como por la Policía de Investigación con tecnología del centro de mando, para ubicar el vehículo.

“Se van a trasladar estos elementos al lugar y aseguramiento del vehículo para su recuperación y devolución, y se



van a realizar actos de investigación básicos para acreditar el delito", agregó.

Además, la fiscal pidió a los capitalinos reportar al 911 los robos de vehículo con violencia y sin violencia, para concentrarlos en el centro de mando e implementar acciones inmediatas que logren la recuperación de los vehículos.

La estrategia contra el robo de vehículo, que ayer fue anunciada por la jefa de gobierno, Clara Brugada, contempla seis ejes con acciones preventivas, administrativas, tecnológicas, de investigación y coordinación, además de una serie de reformas legislativas para evitar que se siga cometiendo el delito de robo y venta de autopartes.

"Vamos a hacer una estrategia también en aquellas zonas de mayor índice de robo de vehículos, para hablar casa por casa con los vecinos y tratar de que tomen conciencia de lo que implica nuestra propia forma de ser y actuar con nuestro vehículo ante el robo de vehículos o de autopartes", resaltó Brugada.

También habló sobre la creación de una unidad de análisis criminal, así como la implementación de operativos "exhaustivos" de verificación a establecimientos de venta de autopartes.

"Se va a crear una unidad de análisis especial, que vaya revisando y estudiando qué es lo que está pasando con el robo de autos, por qué se desarrollan de

tal o cuál manera los patrones, en fin. Y un combate muy fuerte a la venta de autopartes robadas", subrayó.

La mandataria capitalina informó que, como parte de las acciones preventivas, buscará que el Gobierno federal registre a las motocicletas en el Registro Público Vehicular (Repuve), además de impulsar una reforma para la extinción de dominio en los establecimientos donde vendan autopartes.

El Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, dijo que otras de las medidas que implementarán es el grabado de las autopartes para marcar el Número de Identificación Vehicular (NIV), así como impulsar el uso de las tecnologías como pintura DataDot/MicroDot para las motocicletas.

Destacó que establecerán mesas de trabajo con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), la Asociación Mexicana de las Instituciones de Seguros (AMIS), la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA) y concesionarios automotrices, para rastrear más fácil las autopartes. Señaló que el objetivo será "golpear" las estructuras de grupos delincuenciales que se dedican al robo de vehículos o venta de autopartes en la capital.

Patricia Bugarin, titular de OCRA, dijo que, con la implementación de esta nueva estrategia, se logrará prevenir y tener una respuesta más inmediata para la localización de autos o autopartes.

"El trabajo de los Centros de mando y control son muy importantes porque así impiden que los vehículos lleguen en horas o días al extranjero. Por eso esta labor de vinculación de las Fiscalías, Secretarías y Centros de Control y comando son indispensables", señaló.

Entre los cambios normativos está un ajuste a la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, para regular el grabado de autopartes, así como en la Ley de Establecimientos Mercantiles para verificar y sancionar a quienes se dedican a la venta e instalación de autopartes ilegales.



PABLO VÁZQUEZ
SECRETARIO DE SEGURIDAD

"Se gestionará ante la Federación la adición de motocicletas al Repuve y el consiguiente uso de chips para la identificación en arcos lectores"

30
ROBOS DE
autopartes en la ciudad
se denunciaron a diario
durante 2023





El gobierno tendrá acceso a datos y plataformas de todas las empresas privadas de rastreo satelital



Anuncian plan para inhibir el robo de vehículos

PILAR MANSILLA

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció una nueva estrategia para evitar el robo de vehículos, así como el robo y venta ilegal de autopartes, el cual comprenderá el envío de reformas al Congreso para que el delito de robo de autos se persiga por oficio, la realización de operativos en zonas de alta incidencia delictiva, incrementar puntos de revisión para la detección de automóviles y motocicletas con reporte de robo, monitoreo de plataformas de compraventa en redes sociales y digitales e implementar puntos de verificación con el apoyo del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia capitalina.

En conferencia de prensa informó que también se impulsará la adición de motocicletas al Registro Público de Vehículos, mesas de trabajo con productores y concesionarios para acordar medidas de prevención como es el grabado de autopartes.

Sobre las propuestas de reforma, Eréndira Cruzvillegas Fuentes, consejera Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México, informó que se enviará una modificación al Artículo 38 de la Ley de Establecimientos Mercantiles, en el que se establezca que el registro de autopartes comercializadas sea obligatorio, de lo contrario se realizaría la clausura.

También se enviará una modificación al Artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como al Artículo 1 de la Ley Nacional de Extinción de Dominio, en el que se propondrá incorporar el robo de autopartes como supuesto extinción de dominio. Acompañada por la fiscal de la CDMX, Bertha Alcalde Luján y el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez precisaron que se realizarán operativos de verificación, suspensión y clausura de establecimientos de ventas de autopartes ilegales.



TOMÁS ACOSTA ORDAZ

También reforzarán operativos contra autopartes ilegales.



EN LA MIRA, MERCADO NEGRO DE CDMX

Arman plan contra robo de vehículos y autopartes

FRIDA SÁNCHEZ

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, y la jefa de gobierno, Clara Brugada, anunciaron una serie de acciones para combatir la cadena de logística del mercado negro de vehículos y autopartes en la Ciudad de México.

Lo anterior, como parte de una estrategia contra el robo de vehículos, motos y autopartes, que se implementará con la FGJ y autoridades de otras entidades de la metrópoli.

“Vamos a estar golpeando toda la estructura del mercado negro, y dependiendo el tipo de estructura o parte de la cadena de logística del mercado negro en la que nos enfocamos, va a cambiar el lugar donde operemos”, indicó Vázquez.

Con un plan de seis ejes, las autoridades contemplan acciones operativas, entre ellas, la puesta en marcha de un centro de mando contra este delito, una unidad de análisis criminal, operativos exhaustivos en las “zonas calientes o hotspots” donde se dan este tipo de robos, así como verificaciones en tiendas de autopartes.

Se reforzarán herramientas tecnológicas para combatir el robo de vehículos con el uso de 6 mil 181 cámaras del C5 ya existentes y la instalación de 66 mil adicionales, además de arcos y tótems para revisiones.

Brugada señaló que se hará una campaña de prevención en zonas de mayor índice de robo de vehículos con vecinos. Adelantó que se entablará diálogo con el gobierno federal para incluir a las motocicletas en el Registro Público Vehicular (Repuve).



EL DATO

MÁS MEDIDAS

Se realizarán acciones preventivas, como la compra segura, en los dos módulos ya existentes de la fiscalía capitalina, los cuales serán reacondicionados; se promoverá el grabado de las autopartes, de modo que sean fáciles de rastrear y los delitos de robo sean más fáciles de investigar; además, se instalarán mesas de trabajo con organizaciones y concesionarios automotrices.



#CDMX Presenta estrategia contra robo de motos

#CDMX

La mandataria capitalina afirmó que dicho proyecto se llevará a cabo en zonas de mayor incidencia de este delito en la Ciudad de México, a través de una coordinación interinstitucional

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, presentó la Estrategia de Combate al Delito de Robo de Vehículo y Motocicletas y venta ilegal de autopartes en la Ciudad de México.

Brugada informó que la estrategia tendrá como base una alianza interinstitucional entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) y la Fiscalía General de Justicia.

También informó que se trabajó durante varias semanas en el "Gabinete de Paz y Seguridad" en la Ciudad de México, para enfrentar uno de los delitos que resiente más la población.

"Está ligado a varios delitos, es decir: el robo de vehículos,

el robo de autopartes, la venta ilegal de autopartes. Se tiene que entrar de manera integral a combatir cada uno de estos delitos", detalló.

Acciones implementadas

Igualmente, mencionó que las acciones a realizar, son la ejecución de una estrategia de seguridad en las zonas con mayor índice de robo de vehículos, la implementación de estaciona-

mientos seguros y la instalación de módulos para la compraventa de autos.

"Se va a crear una unidad de análisis especial, que vaya revisando y estudiando qué está pasando con el robo de autos; por qué se desarrollan de tal o cual manera los patrones, y un combate muy fuerte a la venta de autopartes robadas", indicó.

Igualmente, explicó las medidas en materia tecnológica, como es el fortalecimiento de las cámaras de videovigilancia, la implementación de arcos detectores para identificar autos robados, el uso de dispositivos de rastreo, inmovilizadores eléctricos, alarmas avanzadas y tecnología de identificación.

Desarticulación criminal

Respecto a las acciones operativas, la jefa del Ejecutivo afirmó que el objetivo es desarticular los grupos criminales que operan en zonas determinadas y estudiadas.

En consecuencia, se llevarán a cabo cateos, filtros de revisión aleatoria de vehículos, labores de inteligencia, y se contará con mayor presencia policial en dichas áreas de atención.

Y expuso algunas reformas legislativas, como modificar el Código Penal para establecer

que el delito de robo de vehículos se persiga de oficio, y también se estará gestionando ante la Federación para que promueva ante el Congreso de la Unión otras medidas y reformas.

Se va a crear una

unidad de análisis especial, que vaya revisando y estudiando qué está pasando con el robo de autos; por qué se desarrollan de tal o cual manera los patrones, y un combate muy fuerte a la venta de autopartes robadas"

Clara Brugada Molina
Jefa de Gobierno de la CDMX



6

REPORTE



MI CIUDAD / 2

Renovarán módulos
de FGJ para compra-
venta de vehículos

INSTALARÁN 66 MIL NUEVAS CÁMARAS

Presentan estrategia
contra robo de autos

REDACCIÓN

⊕ La policía de la capital asegura que este delito está en su nivel más bajo

@DDMexico

Para hacer frente a una de las problemáticas más alarmantes en la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) presentó la “Estrategia Integral Contra el Robo de Vehículos y Autopartes”, la cual tiene como objetivo de reducir esta incidencia delictiva.

En conferencia, Pablo Vázquez Camacho, titular de la dependencia, detalló que actualmente, el robo de vehículos y motocicletas en la capital se encuentra en un mínimo histórico. Mientras que en 2018 el promedio diario era de 13.8, para lo que va de 2025 es de 2.9. al tiempo que subrayó que “los esfuerzos ahora se centrarán en disminuir el robo de vehículos con y sin violencia, el robo de motocicletas y el robo de autopartes”.

Indicó que el mecanismo de acción incluye seis ejes principales, que son: acciones preventivas, administrativas, operativas, tecnológicas, de coordinación y cambios normativos. Dentro del primer eje, sostuvo que se renovarán los módulos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) ubicados en la calle Doctor Vértiz, colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, y en la colonia Cabeza de Juárez, alcaldía Iztapalapa y adelantó que adicionalmente se construirá uno en la colonia Jardín Balbuena, alcaldía Venustiano Carranza.

CERTEZA LEGAL DE VEHÍCULO

Vázquez Camacho abundó que en estos sitios se verificará la situación legal del coche, así como sus elementos físicos de identidad, con la finalidad de otorgar certeza jurídica a la operación de compra-venta e incluso, dijo que se podrá formalizar la transacción apoyándose del uso de una sucursal bancaria con cajero automático.

“Se gestionará la incorporación de motocicletas al Registro Público de Vehículos (Repuve) y se fomentará el uso de los centros de grabado de autopartes del Gobierno de la Ciudad de México para marcar el Número de Identificación Vehicular (NIV) en autopartes susceptibles de robo”, anotó el jefe policiaco.

USO DE LA TECNOLOGÍA

Manifestó que también se impulsará el uso de tecnologías como pintura DataDot/MicroDot para motocicletas y que se establecerán mesas de trabajo con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA) y concesionarios automotrices.

Indicó que se contemplan “Ferias de Tecnologías contra Robo de Vehículos”, donde se presentarán sistemas avanzados de rastreo, localización, inmovilización electrónica y reconocimiento biométrico. Además, prometió que se promoverán “Estacionamientos Seguros” en zonas de alta inciden-

cia, así como campañas informativas en medios de comunicación y talleres comunitarios.

MÁS PATRULLAJES EN ZONAS
CONSIDERADAS COMO ROJAS

Respecto al marco de las Acciones Operativas y de Vigilancia, aseveró que la SSC incrementará patrullajes en zonas de alta incidencia, establecerá retenes para detectar vehículos robados y monitoreará plataformas digitales de compraventa. Además, de que se instalarán puntos de verificación de vehículos en coordinación con el Consejo Ciudadano y las Comisiones de Derechos Humanos.

“Para evitar la venta de mercancía robada, se verificará el cumplimiento legal en tiendas de autopartes y talleres, con posibles clausuras en caso de irregularidades. Y se agilizará el trámite de emplacamiento de motocicletas, con descuentos incluidos”, detalló la SSC en un comunicado.

Finalmente, la dependencia ciudadana apuntó que realizará un “Fortalecimiento Tecnológico”, el cual renovará la tecnología de 6 mil 181 cámaras existentes y se instalarán 66 mil cámaras adicionales, a la par de que se colocarán 20 mil 938 nuevos tótems en puntos estratégicos y se desplegará una unidad móvil con radar para identificar carros robados.





⊕ Bertha Al-
calde, titular
de la FGJ
(izq), Clara
Brugada, jefa
de Gobierno
(cen) y Pablo
Vázquez.



CLARA BRUGADA
ANUNCIA QUE VA
CONTRA ROBO DE
AUTOS EN CDMX **P.10**

Presentan estrategia contra el robo de autos y motos

LA JEFA de Gobierno dijo que participarán elementos de la SSC, la FGJ y del C5

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, presentó la “Estrategia de Combate al Delito de Robo de Vehículo y Motocicletas y a la venta ilegal de autopartes en la Ciudad de México”, donde participan la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) y la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

En esta propuesta, aclaró la mandataria capitalina, trabajó durante semanas el Gabinete de Paz y Seguridad en la Ciudad de México, para enfrentar uno de los delitos que resiente más la población, “pero, además, que está ligado a varios delitos; es decir, al robo de vehículos, de autopartes y venta ilegal de autopartes. Por lo cual, se tiene que entrar de manera integral a combatir cada uno de estos delitos”, afirmó.

Desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la titular del Ejecutivo local detalló las acciones a realizar, como son la ejecución de una estrategia de seguridad en las zonas con mayor índice de robo de vehículos, la implementación de estacionamientos seguros y la instalación de módulos para la compraventa de autos.

Además, anunció, realizarán acciones de investigación, persecución y análisis, “por lo que será creada una unidad de análisis especial, que revise y estudie qué pasa con el robo de autos; por qué se desarrollan de tal o cuál manera los patrones; y un combate fuerte a la venta de autopartes ro-

badas. Se van a llevar a cabo operativos exhaustivos de verificación, suspensión y clausura a establecimientos de ventas de autopartes, porque no vamos a tolerar establecimientos que funcionen fuera de la ley”, advirtió.

Asimismo, explicó las medidas en materia tecnológica, como el fortalecimiento de las cámaras de videovigilancia, la implementación de arcos detectores para identificar autos robados, el uso de dispositivos de rastreo, inmovilizadores eléctricos, alarmas avanzadas y tecnología de identificación y reconocimiento.●



Clara Burugada señaló que habrá la implementación de estacionamientos seguros y módulos para la compraventa de autos. Cuartoscuro





VAN CONTRA EL ROBO DE VEHÍCULOS

El Gobierno capitalino anunció una estrategia integral para inhibir el hurto de coches, motocicletas y autopartes
CDMX P. 6

Gobierno va con todo para frenar el robo de vehículos

SSC Y FGJ REDOBLARÁN LOS TRABAJOS CONJUNTOS

Estrategia. Clara Brugada dijo que se colocarán retenes y se utilizarán más cámaras para verificar la legalidad de los automóviles

ÁNGEL ORTIZ

Grabado de autopartes, colocación de retenes, rastreo con cámaras de videovigilancia, módulos especiales para verificar la legalidad de automotores, estacionamientos seguros y sistemas de rastreos, forman parte de la estrategia integral para inhibir el robo de vehículos que presentó el Gobierno de la Ciudad de México.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció este plan conjuntamente con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) y el C5, con el objetivo de frenar el delito de robo de autopartes, motocicletas y automóviles.

En la presentación, el secretario de la SSC, Pablo Vázquez, detalló que actualmente este delito, en la capital, se encuentra en un mínimo histórico, “mientras que en 2018 el promedio diario era de 13.8, en 2025 es de 2.9; los esfuerzos ahora se centrarán en disminuir el robo de vehículos con y sin violencia, el robo de motocicletas y el robo de autopartes”.

Dicho plan tiene seis ejes principales: acciones preventivas, administrativas, operativas, tecnológicas, de coordinación y cambios normativos, detalló.

Pablo Vázquez dijo que se renovarán los módulos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México en Vértiz, alcaldía Cuauhtémoc, y en Cabeza de Juárez, alcaldía Iztapalapa. Adicionalmente, se construirá un módulo de la SSC en la alcaldía Venustiano Carranza.

Ahí, se verificará la situación legal del vehículo, así como sus elementos físicos de identidad, con la finalidad de otorgar certeza jurídica a la operación de compra-venta. Además, se podrá formalizar la transacción apoyándose del uso de una sucursal bancaria con cajero automático, puntualizó.

La jefa de Gobierno anunció que se gestionará la incorporación de motocicletas al Registro Público de Vehículos (Repuve) y se fomentará el uso de los centros de grabado de autopartes para marcar el Número de Identificación Vehicular (NIV).

También se impulsará el uso de tecnologías como pintura DataDot/MicroDot para motocicletas y se establecerán mesas de trabajo con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) y la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

Clara Brugada adelantó que se renovará la tecnología de 6 mil

181 cámaras existentes y se instalarán 66 mil cámaras adicionales; se colocarán 20 mil 938 nuevos tótems en puntos estratégicos y se desplegará una unidad móvil con radar para identificar vehículos robados.

708 toneladas

de autopartes robadas fueron incautadas por la Secretaría de Seguridad Ciudadana en los últimos tres meses

38 vehículos

fueron recuperados en tres meses, en diversos operativos conjuntos que realizó la Policía capitalina y la Fiscalía General de Justicia





PRIORIDADES. Uno de los objetivos de esta estrategia integral es inhibir el hurto de autopartes, advirtieron los funcionarios de la Ciudad de México.



Van contra el robo de vehículos y autopartes en la CDMX

Autoridades de la Ciudad de México presentaron su estrategia para combatir el robo de vehículos y autopartes en la capital del país, la cual incluye acciones como proponer reformas al Código Penal local para establecer que el delito se persiga de oficio, renovar los módulos de compra segura de la fiscalía capitalina, gestionar ante la Federación la adición de motocicletas al Repuve y tener reuniones con las empresas del sector para proponer una política de marcaje de autopartes desde la fabricación. En su participación, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informó que habrá ferias en donde se promoverán temas como rastreo y localización satelital, inmovilizadores eléctricos, alarmas avanzadas, monitoreo en tiempo real, entre otros. A la par, señaló que se instalarán 66,000 cámaras de vigilancia adicionales en la ciudad e implementarán más arcos fijos y unidades móviles de radar que identifiquen vehículos o placas con reporte de robo.



MEJORÍA EN TECNOLOGÍA

Va el GCDMX contra los robos de automóviles

SANTIAGO R.
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de la Ciudad de México (GCDMX) presentó la estrategia contra los robos de automóviles; la jefa de Gobierno, Clara Brugada, explicó que la propuesta ha sido trabajada durante varias semanas en el Gabinete de Seguridad.

“Venimos haciendo un esfuerzo de coordinación que nos permita entre todas las instancias y dependencias que forman parte de este gabinete, tener y construir una propuesta que nos ayude a combatir este delito”.

La estrategia del GCDMX consta de seis ejes: acciones preventivas, acciones administrativas, acciones tecnológicas, acciones de investigación, acciones de coordinación y cambios normativos. La jefa de Gobierno hizo un llamado a los capitalinos “a adoptar una fuerte cultura de prevención y cuidado de sus automóviles y también de las motocicletas”. “Consideramos que es muy importante que tengamos a la mano todas las opciones que debemos saber de cómo debemos prevenir este delito, y vamos a hacer una estrategia también en aquellas zonas de mayor índice de robo de vehículos, para hablar casa por casa con los vecinos”, aseguró.

En el apartado de las acciones tecnológicas se buscará la renovación de 6 mil cámaras, así como la instalación de 66 mil cámaras adicionales. También se incrementará el periodo de almacenamiento de videos. Se busca la implementación de arcos fijos, la instalación de 20 mil tótems adicionales con base en análisis.

CLARA



Brugada adelantó que enviará al Congreso local “algunas reformas” para que en el Código Penal se establezca que el delito de robo de vehículos se persiga de oficio

CIFRA



De acuerdo con Observatorio Nacional Ciudadano, las carpetas de investigación se ubicaron en 5 mil 810



Renovarán 6 mil cámaras en la capital



COMUNIDAD

Extorsionan a vecinos de la fábrica El Oso

La fiscalía capitalina tiene abierta una carpeta por extorsión a un negocio de venta de comida ubicado en la colonia Portales, cerca de la planta desalojada el viernes. / 17



Foto: Iván Mejía

DENUNCIA ANTE LA FGJ

En inmediaciones de El Oso viven extorsión

Exigieron dinero a cambio de no atentar contra los dueños de un establecimiento de comida

POR IVÁN MEJÍA

an.mejia@gmm.com.mx

En las inmediaciones de la fábrica de grasa y crema para calzado El Oso, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México indaga el delito de extorsión, de acuerdo con una carpeta de investigación a la que este medio tuvo acceso.

Se trata de un establecimiento en el que venden alimentos en el cual comenzaron a recibir mensajes con un número telefónico al cual pedían que se comunicaran.

El dueño del negocio que se ubica en la colonia Portales Sur, alcaldía Benito Juárez, y cuya identidad se reserva por seguridad, denunció que al no hacer caso a los mensajes, dos sujetos se apersonaron y le exigieron que les diera dinero a cambio de no hacerle daño a él y a su familia.

El establecimiento objeto de la extorsión se encuentra en la misma zona que la planta El Oso, cuyo personal y productos fueron desalojados el viernes pasado y que un día después emitió un comunicado en el cual asegura: "No cedimos ante las extorsiones del crimen organizado, la competencia desleal y las autoridades corruptas. Invadieron nuestro patrimonio, robando y destruyendo nuestra fuente de trabajo. No nos vamos a

rendir, continuamos ahora más fuertes que nunca y daremos pasos por más de 100 años".

Antes señala que la "empresa ha demostrado un compromiso intachable durante 107 años de historia, siendo un orgullo para nuestro país".

Ayer, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, dijo que el desalojo de la fábrica El Oso fue por una resolución judicial por una pugna de arrendamiento entre particulares.

La corporación sólo actuó por resolución judicial en acompañamiento del actuario del Tribunal Superior de Justicia, que encabezó la diligencia, acotó.

La denuncia fue presentada dos días antes de que el Gobierno de la Ciudad de México lanzara la estrategia antiextorsión, el 11 de noviembre pasado.

Excélsior realizó un recorrido por la colonia Portales Sur, donde locatarios señalaron que delitos como el robo de autopartes son constantes, pero al tratar el tema de extorsiones dijeron que al ser "un tema delicado" preferían no hablar de ello. Otros rechazan que padecieran tal delito.

Datos del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad

de México (C5) señalan que del 11 de noviembre de 2024 —cuando inició la Línea Antiextorsión— al 20 de enero se han recibido mil 159 reportes, de los cuales 246 son en Benito Juárez.



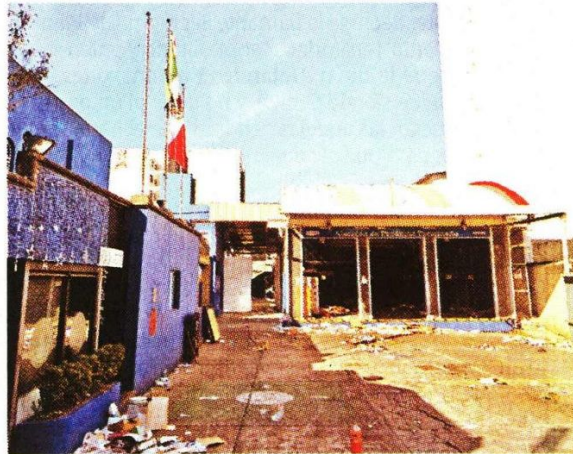


Foto: Iván Mejía

Así lucía ayer el predio donde hasta la tarde del viernes operaba la fábrica de cremas para calzado El Oso.



Alarma nuevo fraude en CH, ofertan **hackeo de Whatsapp**

¿Nuevo servicio? En plena vía pública se orquesta una modalidad de fraude que 'promete' *hackear*, por 500 pesos, redes sociales como *Whatsapp* y *Facebook*. Autoridades emiten medidas de protección. / Pág. 02

Hackeo de redes, el servicio que ya ofrecen en el Centro y es fraude

Actualizados. En Eje Central y en Facebook ofrecen hackear las redes sociales por apenas 400 pesos, pero en realidad se trata de una estafa

Leonardo Lugo V

La venta de productos o servicios ilegales gana terreno en la Ciudad de México, como por ejemplo los servicios que afectan la ciberseguridad, es decir, *hacks* de redes sociales que se ofertan en el Centro Histórico capitalino y en redes sociales, con precios que van desde los 400 pesos, los cuales, en su mayoría, son fraudes.

En un recorrido hecho por *Publimetro* en el Centro Histórico de la Ciudad de México se pudo verificar que se ofrece el servicio de hackeo de redes sociales —en especial *WhatsApp* y *Facebook*—

En el Eje Central Lázaro Cárdenas piden 500 pesos por el servicio, solo se debe dar el número que quiere ser intervenido, para que los 'trabajadores' puedan acceder a la cuenta, en la que se podría ver —de manera ilegal— los mensajes y llamadas.

Pero en el Eje Central no solo ofrecen el *hackeo* de redes sociales, los vendedores también prometen memorias USB con películas de moda y con música en mp3 y mp4; aunado al servicio de *streaming* ilimitado, pues con un pago de mil pesos se puede tener los servicios de: Sky, Dish, Cablevision, HBO Max, Netflix, Vix, Dis-

ney, Fox Sports y más de tres mil canales de cable en HD.

Todos estos servicios son ofrecidos en plena vía pública, frente a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que 'vigila' el comercio informal.

Pero no solo se oferta el *hackeo* de redes sociales en el Eje Central Lázaro Cárdenas, sino que también en *Facebook* varios perfiles ofrecen entrar ilegalmente a cuentas de *WhatsApp* con pagos que van de los 400 hasta los dos mil pesos, solo con otorgar el número de teléfono que se quiere *hackear*. Una vez dado el número, se pide un pago para 'proceder' con el movimiento que vulnera los datos de la víctima.

¿Qué se puede hackear?

Los perfiles 'hackers' ofrecen la vulneración de datos de *Facebook*, *Messenger*, *Instagram*, *WhatsApp* (clonación), base de datos del INE, quitar malas calificaciones del buró de crédito, cambiar calificaciones de escuelas públicas o privadas, acceder a cuentas del predial, saldar el Infonavit, intervención de teléfonos celulares de cualquier compañía y ubicaciones actuales de celulares.

También ofrecen eliminar a usuarios de la base de datos de aplicaciones de préstamos, el restablecimiento de viajes de aplicaciones como Uber y Didi, la recuperación de cuentas de redes sociales y de dinero en sitios web fraudulentos, y hasta ataques a páginas web, perfiles, números y a pequeñas y medianas empresas (MiPymes).

Los hackers de igual forma ofrecen la clonación de números telefónicos (remota con intervención completa de uno o más equipos Android o IOS), en el que se pide como requisito que se tenga una memoria Ram mínima de EMUI 8.1; en el caso de Iphone, contar con el IOS 16 en adelante y tener la capacidad de instalar una APK de 1 gb de memoria.

Las denuncias

Cada mes, la Policía Cibernética recibe unos 300 reportes de víctimas de suplantación de identidad, ocurridos principalmente en distintas plataformas de redes sociales, sitios web, llamadas telefónicas o mensajes SMS, confirmando la dependencia a *Publimetro*.



¿QUÉ PASA SI ME HACKEAN?

La pérdida de datos personales amenaza a la privacidad ya que cuando otra persona accede a una cuenta se expone la información íntima y personal.

Se puede difundir información delicada o llevar a cabo actividades fraudulentas en nombre del usuario afectado;

suplantación de identidad y potenciales conflictos. Al apoderarse de una cuenta los ciberdelincuentes pueden usurpar la identidad y realizar acciones en su nombre.

Los ciberdelincuentes pueden perpetrar actividades maliciosas, como envío masivo de *spam*, la difusión de *malware* o la realización de estafas dirigidas a contactos de la víctima.

¿Cómo protegerte?

La SSC dio a conocer medidas de seguridad para evitar el *hacking* de *WhatsApp*:

☐ **Cambia la contraseña predeterminada del correo de voz:** Se puede crear una nueva contraseña de cuatro dígitos con números, símbolos, mayúsculas y minúsculas.

☐ **Activa la verificación de dos pasos en WhatsApp:** Esto puede impedir que alguien —como los *hackers*— acceda a tu teléfono.

Además, la Policía Cibernética invitan a los usuarios a adoptar medidas de seguridad como:

☐ Actualizar las aplicaciones de manera regular, para asegurar las últimas medidas de seguridad y la corrección de posibles vulnerabilidades.

☐ Evitar compartir información sensible o contraseñas.

☐ Configurar un bloqueo de pantalla en el dispositivo.

☐ Evitar hacer clic en enlaces desconocidos o sospechosos.

☐ Cerrar sesión en dispositivos no usados o extraviados.



Mercado. Los comerciantes de la Plaza de la Tecnología diversifican su 'oferta'. / CUARTOSCURO



EN IZTAPALAPA Y TLALPAN

Convierten las calles en pistas de arrancones

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Se presentaron denuncias por arrancones en las alcaldías Tláhuac e Iztapalapa. Es una práctica que molesta a vecinos al realizarse en gran medida por las madrugadas, cuando las avenidas ya se encuentran poco concurridas y vigiladas. El sonido emitido por el motor, aunado al número de vehículos que participan, terminan por generar reportes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y al Centro de Orientación Vial (OVIAl).

A través de la red social X, se pudieron identificar reportes que señalaban arrancones en puntos de la capital como: la calle 51, en la colonia Santa Cruz Meyehualco, de la alcaldía Iztapalapa y sobre la calle Galeana, en la colonia Santa Ursula Xitla, en Tlalpan.

Los arrancones celebrados por motociclistas en distintos puntos de la ciudad tienen como objetivo demostrar qué moto participante resulta más rápida, además de la adrenalina que genera circular a altas velocidades, según afirman participantes.

Sin embargo, esta práctica se encuentra prohibida por el Artículo 34 del Reglamento de Tránsito: "Prohibido el uso de la infraestructura vial para organizar o participar en competencias vehiculares de alta velocidad".

SITIOS



· Las vías donde se reporta con mayor frecuencia este tipo de carreras es: Periférico, Calzada de Tlalpan, Río Mixcoac, Insurgentes, Paseo de la Reforma, Circuito Interior y Viaducto

REPORTE



· Los reportes se pueden realizar a través del 911, de la cámara del C5, o mandar un tuit a las cuentas de la SSC y la OVIAl



· Los vecinos acusaron estos hechos





Alfredo Moreno

SIN NINGÚN TEMOR

Autobuses de diversas rutas que operan sobre Paseo de la Reforma hacen paradas a usuarios sin importarles que obstruyan el paso de cebra ni que agentes de Tránsito se encuentren a sólo unos metros.



Fotos: Especial

La conductora (derecha) y su hermana están detenidas; los cargos: homicidio en grado de tentativa y resistencia de particulares.

HIPÓDROMO CONDESA

Para evitar multa, arrolló a una policía

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimn.com.mx

En un intento por negarse a pagar una multa, una joven de 19 años de edad atropelló a una mujer policía en la calle Tamaulipas, colonia Hipódromo Condesa.

Según el parte oficial, ayer alrededor de las 15:00 horas, la agente se percató de que un vehículo de la marca Volkswagen tipo Jetta, con placas 238-YTF, estaba estacionado y no había pagado el parquímetro.

Cuando se disponía a aplicar la sanción correspondiente, apareció una mujer que dijo ser la dueña del auto y lo puso en marcha en

reversa, arrollando a la uniformada que se encontraba a bordo de una bicicleta.

Elementos de la Policía local detuvieron a la conductora, identificada como Regina "N".

Sin embargo, antes de subir a la joven a la patrulla llegó Ana "N", de 24 años de edad, quien intentó evitar el arresto. La mujer resultó ser la hermana de Regina "N".

Ambas fueron puestas a disposición del Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Desconcentrada en Cuauhtémoc, donde se inició la carpeta de investigación con terminación 216/01-2025 por delitos de homicidio en grado de tentativa y resistencia de particulares.

El informe policial refiere que la agente herida fue atendida por paramédicos; se le diagnosticó fractura de tibia y peroné.

Al cierre de esta edición, las detenidas permanecían a disposición de la autoridad de la Fiscalía local.

Detienen en Topilejo a sujeto con madera talada ilegalmente

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Un hombre fue detenido en el momento que transportaba de manera ilegal, en la batea de una camioneta, polines y tablas de madera verde motoaserrada. Al pasar por el punto de revisión contra la tala ilegal instalado en el paraje La Cima, del pueblo de San Miguel Topilejo, el conductor de 32 años fue sometido a una verificación y no pudo acreditar la procedencia del material.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Guardia Nacional y el gobierno de la alcaldía de Tlalpan, instalaron puntos de revisión para evitar el saqueo de bosques.

A la altura del kilómetro 42 de la carretera federal México-Cuernavaca, en dicho paraje se hizo la detención al ubicar una camioneta color blanco con guinda, que en su área de carga transportaba 34 polines y 10 tablas de madera verde motoaserrada.

Al solicitar que demostrara la legalidad del material, el conductor no pudo acreditar el corte, posesión y traslado legal de la madera, por lo cual fue detenido y, junto con lo asegurado, puesto a disposición del Ministerio Público.

Por otra parte, la Secretaría de Medio Ambiente y la Comisión Nacional Forestal (Conafor) firmaron un convenio para reforzar la prevención, combate y manejo integral de incendios forestales en suelo de conservación de la Ciudad de México.

El acuerdo, vigente hasta septiembre de 2030, incluye la colaboración con alcaldías, núcleos agrarios, Protección Civil y el Heroico Cuerpo de Bomberos, además de capacitación con estándares internacionales del Sistema de Comando de Incidentes, y el uso de tecnologías avanzadas para la detección temprana de incendios.



Asesinan en Tepito a un hombre a tiros

ANDREA AHEDO

Sebastián murió cuando él y un joven de 26 años fueron atacados a balazos a un costado de los puestos ambulantes en Avenida Del Trabajo, Colonia Morelos, Alcaldía Cuauhtémoc.

“Se escucharon los balazos superfuertes, uno tras otro hasta que se fueron (los atacantes), y a uno de los chavos se lo llevaron porque estaba herido”, contó un comerciante de la zona de Tepito.

Según los reportes policíacos, poco antes de las 15:00 horas de ayer, ambos jóvenes estaban esperando al lado de un local de quesadillas, cuando fueron baleados por dos hombres que escaparon a bordo de una motocicleta roja con negro.

Los agentes de la SSC llegaron cuando el sobreviviente, con un balazo en la clavícula, estaba tirado y lo alistaban para llevarlo a un hospital.

Sebastián estaba muerto y su madre tuvo que reconocer el cuerpo frente a los agentes del Ministerio Público.

Más tarde también llegó el hermano de la víctima, quien entró a la zona acordada por las autoridades.

Una de las versiones de los comerciantes indica que Sebastián y su acompañante tenían un conflicto con sus atacantes, pero esto no fue confirmado por la Policía.

A unos pasos del lugar del asesinato, en el perímetro de Tepito, hay una cámara del C5 cuya grabación fue recopilada por los agentes ministeriales.

El levantamiento del cadáver fue coordinado por la Fiscalía capitalina, pero pidieron el apoyo de personal del Ejército para resguardar el área.

Hasta el cierre de esta edición, no se reportaron detenidos.

Comerciante

“Se escucharon los balazos superfuertes, uno tras otro hasta que se fueron (los atacantes), y a uno de los chavos se lo llevaron porque estaba herido”.



El joven asesinado a balazos fue identificado por sus familiares como Sebastián. El herido fue llevado al hospital.



Matan a una persona en tiroteo en la Morelos

Según testigos, se trató de un ataque directo; un amigo de la víctima resultó herido

JUAN CARLOS WILLIAMS

-metropoli@eluniversal.com.

La tarde del martes se registró un tiroteo en la calle Rivero y avenida del Trabajo, en la colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc, que dejó como saldo un muerto y un herido.

Según testigos, dos hombres a bordo de una motoneta roja con negro dispararon de manera directa contra las víctimas.

El fallecido fue identificado como Adrián Peñaflor y el herido como Yair, de 27 años, quien presenta una lesión en el brazo derecho.

De acuerdo con la narrativa de los hechos, Yair estaba en un puesto semifijo de venta de bolsas con Adrián. Ambos escucharon detonaciones, al percatarse de que su amigo estaba tirado en el piso y sangrando, Yair decidió echarse a correr.

La Unidad de Criminalística de Proximidad de la fiscalía especializada para la investigación del delito de homicidio arribó al lugar para las indagatorias. Además, la Secretaría de Seguridad Ciudadana analiza las cámaras de videovigilancia para identificar a los probables agresores y colaborar con las autoridades ministeriales en la integración de la carpeta de investigación. ●



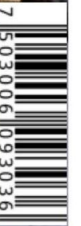
El tiroteo se registró en un puesto semifijo de bolsas en la calle Rivero y avenida del Trabajo.



MUERTE EN TEPIS

ASESINAN A UN HOMBRE CUANDO ESTABA AFUERA DE UNA UNIDAD HABITACIONAL, EN AVENIDA DEL TRABAJO Y RIVERO, JUNTO AL TIANGUIS EN LA MORELOS; OTRO RESULTA LESIONADO AL TRATAR DE HUIR Pág. 25

JOSÉ MELTON



Joven es ejecutado de balazo en la cabeza

BARRIO BRAVO DE TEPITO

Los presuntos agresores huyeron a bordo de una motocicleta, mientras otro sujeto se salvó de las balas; el cadáver quedó afuera de la Unidad Habitacional conocida como La Fortaleza

YENNYFER MENA

Un hombre fue asesinado de un balazo en la cabeza cuando estaba afuera de una unidad habitacional, junto al tianguis de Tepito. Los homicidas huyeron a bordo de una motocicleta sin dejar pista.

Los hechos se registraron afuera de los condominios de La Fortaleza, ubicados en Avenida del Trabajo, esquina con calle Rivero, colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc. Autoridades investigan.

Al lugar llegaron paramédicos de Protección Civil de la alcaldía, debido a que la mujer que atiende una cocina económica dio aviso a las autoridades. Al revisar a la víctima, identificada como Sebastián, ya no contaba con signos vitales, mientras que un acompañante de 26 años de edad que estaba con él, logró correr al otro lado de la avenida, de lado de la alcaldía Venustiano Carranza, resultando lesionado del hombro por arma de fuego y fue trasladado al Hospital de Balbuena.

Al sitio arribaron elementos de la Secretaría de SSC CdMx, sector Guerrero y Morelos, para resguardar el lugar y acordonar afuera de la unidad habitacional. En la lateral del Eje 1 Oriente Avenida del Trabajo habían más de 20 unidades, mientras los elementos estaban con arma larga resguardando la zona y haciendo rondines para lograr dar con los homicidas.

Mientras que vecinos y curiosos se quedaban a ver qué estaba sucediendo y los policías solo les decían "continúen, no pueden quedarse aquí", con cara de desagrado seguían caminando a su destino.

De acuerdo a las autoridades, Sebastián y un amigo estaban afuera de la Unidad Habitacional La Fortaleza cuando llegaron dos tipos a bordo de una motocicleta y les dispararon si mediar palabra, para después huir del lugar. El amigo de Sebastián logró correr, por lo que solo le dieron un disparo en el hombro.

Los primeros reportes preliminares de las autoridades señalan que el occiso y su amigo eran halcones de la Morelos, cuando otros que se están disputando el lugar llegaron para asesinarlos.

Al sitio llegaron la mamá y hermano de Sebastián y los policías no querían dejarlos entrar al lugar donde estaba el occiso, pero entre jalones y aventones llegaron hasta donde quedó el cuerpo.

La mamá solo gritó "despierta mi niño, Sebastián, por favor mi niño", mientras lamentaba la muerte de su hijo y pegaba en una lámina que estaba en el lugar. Su hermano solo se agarró la cabeza y volteó a ver el cuerpo sin poder creer lo que estaba sucediendo.

Una vecina del lugar dijo a **La Prensa** "aquí los policías están pero jamás agarran a los que cometen los homicidios, en lo que va del mes ya tenemos tres muertos aquí y siempre en el mismo lugar".

Mientras iba por su garrafón de agua a la tienda decía: "yo vendo sobre el Eje y sí me doy cuenta de las cosas, los policías se dedican a agarrar los de las motos, pero nada más".

Más tarde llegaron Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y los policías solicitaron a

los familiares que se retiraran del lugar para que se pudieran hacer las diligencias, las cuales tardaron más de 30 minutos.

Minutos después llegaron soldados del Ejército para resguardar la zona y apoyar a la SSC y a la Fiscalía en las diligencias que se estaban realizando.

Familiares que estaban hablando con los policías de Investigación les solicitaban que revisaran la cámara del C5 que se encontraba en la esquina de donde sucedieron los hechos. Además de que seguían llegando familiares, los cuales lamentaban lo ocurrido.

Al levantar el cuerpo de Sebastián, familiares solicitaron a los peritos que taparan con unas lonas que proporcionaron para que nadie pudiera ver cómo había quedado Sebastián.





Los primeros reportes preliminares de las autoridades señalan que el occiso y su amigo eran halcones de la Morelos

FOTOS: JOSÉ MELTON



En la zona del barrio bravo se registró intensa movilización policiaca y del Ejército tras este crimen, mientras peritos de la Fiscalía capitalina llegaron a la escena del crimen



QUECA...BRÓN

**EJECUTAN A UN CHAVO
Y LESIONAN A OTRO JUNTO
A PUESTO DE QUESADILLAS
EN LA ZONA DE TEPITO**

SEGURIDAD 3



\$10
36 PÁGS.



ATACAN A DOS CHAVOS EN TEPITO Y UNO MUERE **QUECAS CON MOLE**

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Sebastián y un joven de 26 años fueron atacados a balazos a un costado de los puestos ambulantes en Avenida Del Trabajo, Colonia Morelos, Alcaldía Cuauhtémoc.

“Se escucharon los balazos súper fuertes uno tras otro hasta que se fueron (los atacantes), y a uno de los chavos se lo llevaron porque estaba herido”, contó un comerciante.

Según los reportes, poco antes de las 15:00 horas, ambos estaban esperando al lado de un local de quesadillas, cuando fueron baleados por dos hombres que escaparon en una motocicleta roja con negro.

Los policías preventivos llegaron cuando el sobreviviente era atendido por paramédicos, pues recibió un balazo en la clavícula, y lo

alistaban para trasladarlo a un hospital.

Sebastián quedó muerto y su madre tuvo que reconocer el cuerpo frente a la agentes del Ministerio Público. Más tarde también llegó el hermano de la víctima.

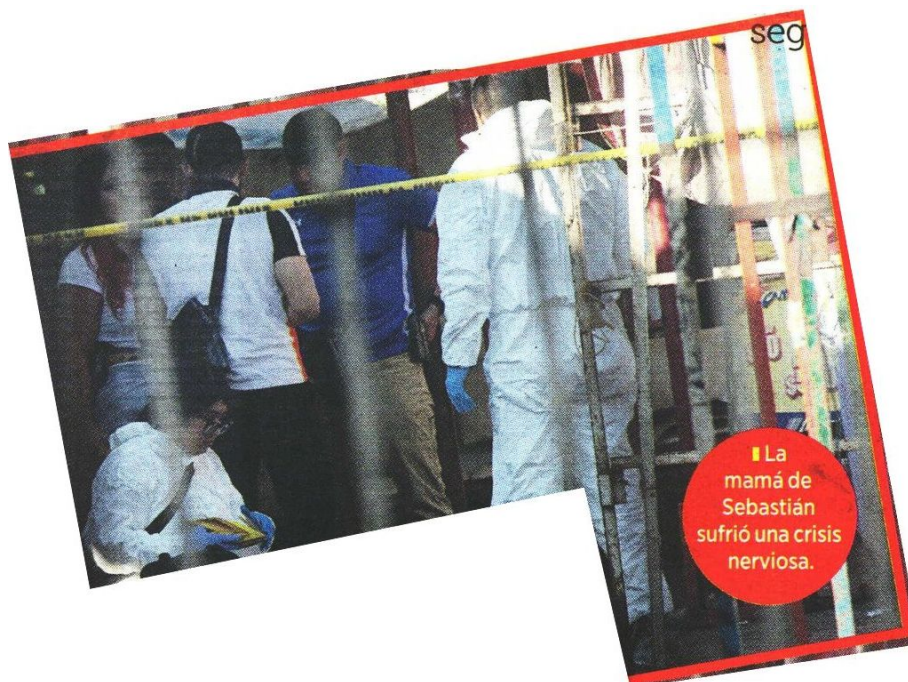
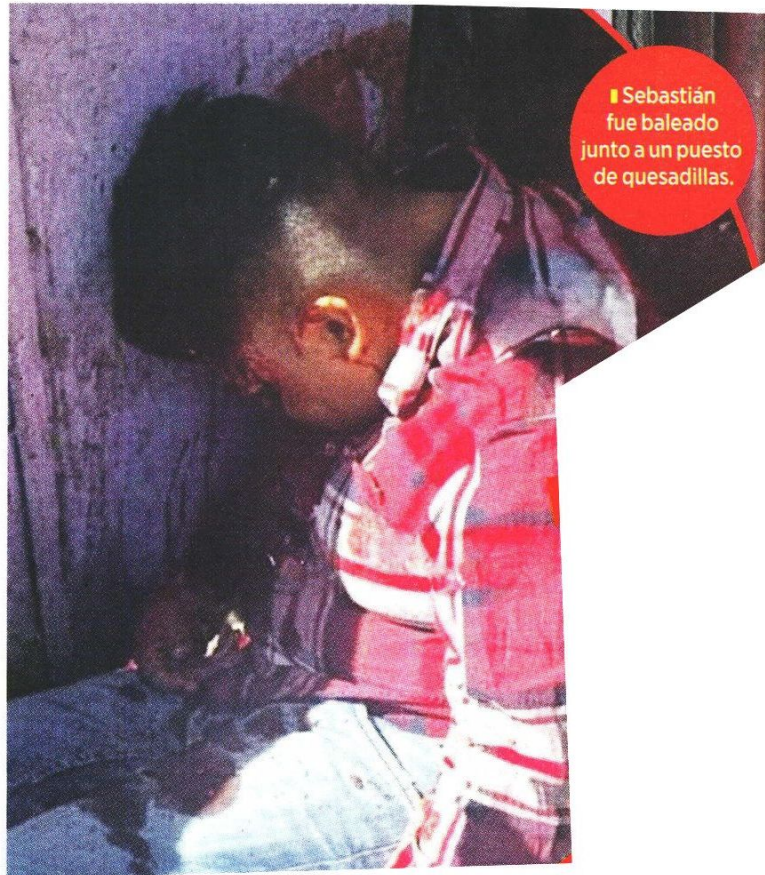
Una de las versiones de los comerciantes señalan que los jóvenes tenían un conflicto con sus atacantes, pero esto no fue confirmado por la Policía.

A unos pasos del lugar del asesinato, en el perímetro de Tepito, hay una cámara del C5 cuya grabación fue recopilada por los agentes ministeriales.

El levantamiento del cadáver fue coordinado por la Fiscalía General de Justicia, pero pidieron el apoyo del Ejército para resguardar el área.

Hasta el cierre de esta edición, no se reportaron detenidos.

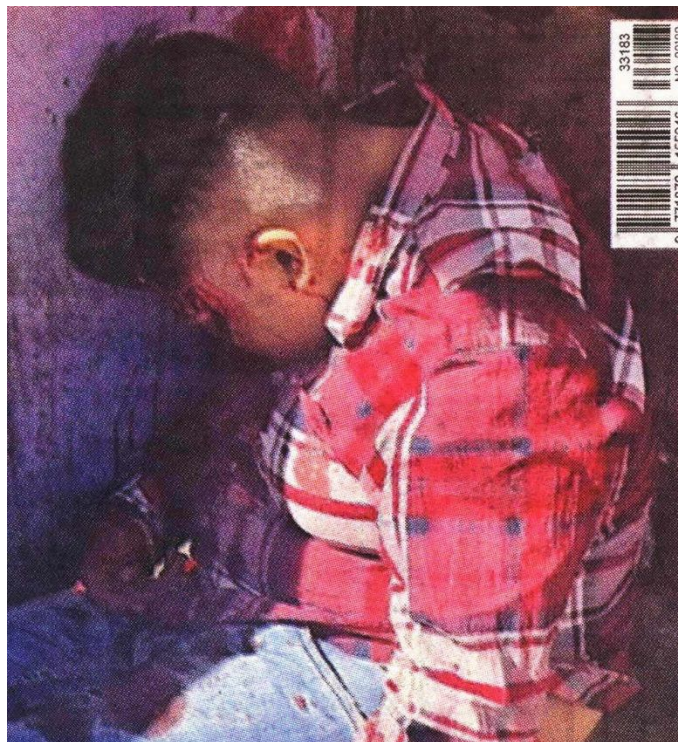






BARRIO MUERTO

ASESINAN A
SUJETO AFUERA
DE VECINDAD Y
DEJAN HERIDO
A OTRO MÁS,
APROVECHANDO
QUE NO HUBO
VENTA EN
TEPITO. PÁG. 6



RECIBIÓ DISPARO EN LA CABEZA

FUSILADO EN

FORTALEZA

TANIA AGUILAR

Un grafiti de la Santa Muerte, lamentos y un cadáver era lo que había afuera de la vecindad 'La Fortaleza', ubicada en la colonia Morelos, zona de Tepito, donde minutos antes de las 3:00 de la tarde dos sujetos en moto asesinaron, con el tiro de gracia, a Adrián, de unos 25 años, e hirieron a otro de 26, sobre Avenida del Trabajo y la calle Peñón, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Cada martes el 'Barrio Bravo' se "apaga". Es el día que no se ponen puestos, señalaron los habitantes, y esto lo aprovecharon los agresores, quienes viajaban en una motoneta roja con negro, para escabullirse fácilmente entre las calles donde no estorbaba el tianguis.

Después de cometer el crimen afuera de la vecindad, los homicidas dejaron baleado al otro joven sobre la calle Jarriería. Ahí llegaron servicios de emergencia, quienes lo trasladaron al Hospital General de Balbuena.

"Se clavaron por allá sabiendo que no se vende", comentaba una de las vecinas, frente a la escena custodiada por policías y elementos del Ejército.

CONOCIDO. "Al que mataron era familiar de los del puesto de jugos", señaló otra señora. Decenas de familiares y conocidos del hombre asesinado rodearon su cuerpo.

Una señora no paró de gritar y llorar, situación que se exacerbó cuando llegó la unidad forense. "¿Por qué? ¡No se lo lleven!", reclamaba la señora.

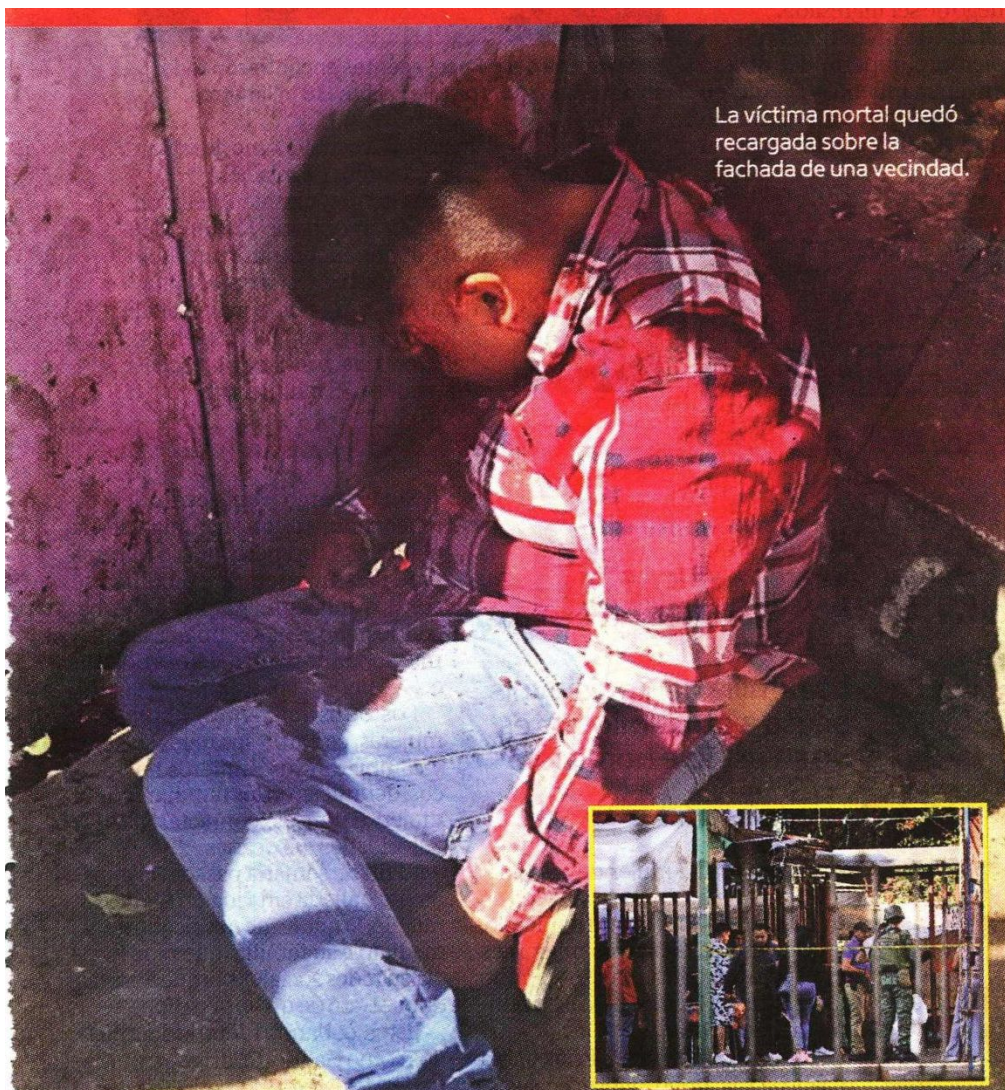
Mientras peritos levantaban el cadáver, policías recorrieron la zona buscando cámaras de seguridad que pudieran ayudarles a ubicar a los responsables.

En el único puesto de tacos abierto, a solo unos metros del cadáver, los vendedores se organizaban para llevarle una velita al difunto.

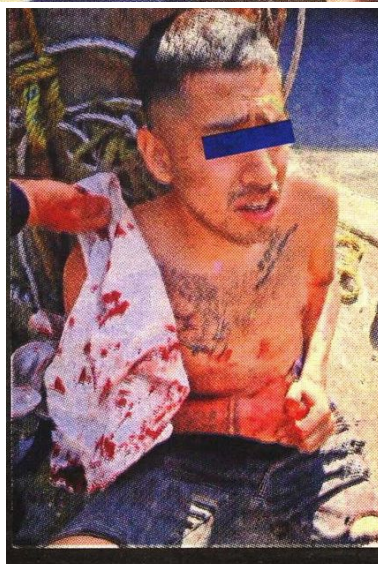
Como era la hora en que los niños regresan de la escuela, un grupo de estudiantes, quienes intentaba entrar a la vecindad, bromeaba sobre la situación, como si estuvieran acostumbrados al sonido de las balas y a la muerte.

Sujetos en moto aniquilan a chavo y hieren a otro afuera de vecindad del Barrio Bravo





La víctima mortal quedó recargada sobre la fachada de una vecindad.



UN MUERTO Y 1 HERIDO EN TEPITO

Atacan sicarios a plena luz del día



SANGRA EL BARRIO BRAVO

Sicarios atacan a plena luz del día

UN HOMBRE MURIÓ Y OTRO RESULTÓ LESIONADO EN UN ATAQUE DIRECTO EN SU CONTRA

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Dos hombres fueron atacados a balazos por un par de sicarios, a plena luz del día, en calles del Barrio Bravo de Tepito; el saldo fue de un muerto y un lesionado.

Los sangrientos hechos ocurrieron en avenida Del Trabajo y calle Peñón, en la colonia Morelos, alcaldía Venustiano Carranza, a donde se trasladaron efectivos de la SSC al ser alertados de las detonaciones.

Al arribar al lugar confirmaron la emergencia y solicitaron una unidad médica para un hombre con impactos de arma de fuego en la cabeza, paramédicos que acudieron al apoyo valoraron al lesionado y lo diagnosticaron

sin vida.

En tanto, personal en campo de la misma corpora-

ción informó que en el cruce de avenida Del trabajo y calle Jarcería, se encontraba otro joven, de 26 años de edad, lesionado por proyectil de arma de fuego, por lo que fue trasladado a un hospital para su pronta atención médica.

Vecinos del lugar, indicaron a los uniformados que, dos hombres a bordo de una motoneta color rojo con negro, dispararon de manera directa en contra de las víctimas, lo que hace suponer una vendetta.

CÁMARAS

El agente del Ministerio Público realiza las investigaciones pertinentes y el análisis de las cámaras de video-vigilancia para identificar a los agresores.





Las víctimas se encontraban afuera de una vecindad



¡GANDALLA!

MATÓ A GOLPES A UN ADULTO MAYOR

Por un incidente de tránsito un chofer de camioneta de limpia se convirtió en vulgar homicida

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - En un ataque de rabia, el conductor de una camioneta de limpia mató a golpes a un conductor de un vehículo de transporte público, tras un incidente de tránsito ocurrido en calles de la alcaldía Miguel Hidalgo; el responsable fue detenido cuando intentaba darse a la fuga.

Los fatales acontecimientos ocurrieron en Prolongación Moliere y Ferrocarril de Cuernavaca, en la colonia Granada, donde el conductor de la camioneta, identificado como Jonathan González, de 33 años de edad, sostuvo una riña con Rubén Torres, de 65 años, chofer de un vehículo de transporte público de la Ruta 28 y lo golpeó en repetidas ocasiones en el rostro.

Debido a los golpes, el trabajador del volante quedó inconsciente dentro de su unidad, por lo que testigos solicitaron los servicios de emergencia, sin embargo, paramédicos diagnosticaron al hombre sin signos vitales.

En tanto, el lugar fue acordado en espera del personal de Servicios Periciales y el responsable, de 33 años, fue detenido y presentado ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación Legal.

La Secretaría de Obras y Servicios de la CDMX emitió un comunicado en donde expresa sus condolencias a los familiares y afirma haber iniciado investigación interna.

CASTIGO



Fiscalía inició una carpeta de investigación por homicidio doloso en contra del trabajador de la SOBSECD-MX.





Se le pasó la mano con un hombre mucho mayor que él





Brugada combate robo de autos

ELIMINA OTRO DELITOS DERVIADOS

El descenso en el robo de vehículos en la Ciudad de México, al pasar de 32 casos diarios en 2018 a solamente 9 el año pasado, parecería razón suficiente para dedicarse a mantener la estrategia. Sin embargo, todas y todos requerimos y esperamos más resultados.

Frenar ese delito, sobre el cual prácticamente existe cifra negra relativamente muy baja, tiene un efecto positivo en la percepción ciudadana. También contribuye a la disminución de otros ilícitos estrechamente relacionados, como el fraude, la venta de autopartes robadas o la falsificación de documentos empleados para revenderlos.

Bajo ese criterio de profundización en los resultados, la Jefa de Gobierno de la capital nacional, Clara Brugada, instruyó una estrategia centrada en el combate a aquella incidencia delictiva. Participan la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de Justicia y la Consejería Jurídica, encabezadas por Pablo Vázquez, Bertha Alcalde y Eréndira Cruzvillegas, así como el C5 con la operación de cámaras y del número de emergencias 9-1-1.

Se integrarán nuevos arcos detectores de placas de vehículos robados, propuestas de reformas constitucionales para mejorar el control en la compra-venta y regulación más estricta en el mercado de autopartes.

Requerimos de un complemento indispensable: la denuncia ciudadana. La recomendación central es reportar inmediatamente a la línea de emergencias 9-1-1, donde se activa un protocolo de rastreo a través de las cámaras y se ingresan las placas del auto para posibilitar su detección por medio de los arcos.

En comparación con ciudades como Nueva York, donde se roban cuatro veces más autos, la CDMX tiene una estrategia integral para conducir a una mayor seguridad y causar un efecto cascada para ponerla más dura a los delincuentes.



FRENTES POLÍTICOS

1. Temple. La presidenta **Claudia Sheinbaum** llama a la prudencia y unidad nacional frente al anuncio de aranceles de **Donald Trump**. Explica que el T-MEC sigue vigente y las consultas para su revisión están programadas para 2026, por lo que no hay razón para alarmarse de forma prematura. Su llamado a la serenidad busca un enfoque estratégico, evitar especulaciones y fortalecer el diálogo con EU. Respecto al programa Quédate en México, prioriza una gestión humanitaria, repatriando a migrantes con respeto a sus derechos. **Sheinbaum** apuesta por una conducción reflexiva y sensata. ¿Precipitarse? ¿Como para qué?

2. Unidad. La gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, presidenta de la Conago, junto a mandatarios como **Samuel García** y **Evelyn Salgado**, firmaron un desplegado que reafirma el compromiso con la soberanía y el bienestar de los mexicanos. En un momento de desafíos internacionales, la Conago subraya la importancia de la unidad nacional, destacando programas como México te Abraza, para garantizar un retorno digno y respetuoso de los connacionales migrantes. Bajo el liderazgo de **Claudia Sheinbaum** se demuestra que México es fuerte porque su gente y sus gobiernos trabajan por un futuro común. Bien hecho.

3. Solidaridad teatral. El diputado federal **Pedro Haces Barba** aseguró que Morena "cierra filas" con la presidenta **Claudia Sheinbaum** frente a los decretos de **Donald Trump**. Acompañado por **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, desplegaron este show de solidaridad simbólica, más útil para redes sociales que para resolver algo. ¿De verdad creen que las declaraciones de apoyo, el "no está sola", harán retroceder a **Trump**? Lo único que queda claro es que, en la 4T, cualquier excusa es buena para subirse al tren del apapacho mutuo para ganarse la simpatía presidencial. ¿Sirve de algo?

4. Migración protegida. Con su característico enfoque de coordinación, la presidenta **Claudia Sheinbaum** reunió a piezas clave de su gabinete para abordar el desafío del retorno masivo de migrantes. **Francisco Garduño**, titular del INM, y **Sergio Salomón Céspedes**, su próximo relevo, lideraron el análisis sobre flujos migratorios. **Luz Elena González** (Energía) y **Edna Vega** (Sedatu) plantearon estrategias para garantizar acceso a programas sociales, mientras **Octavio Romero** (Infonavit) y **Martí Batres** (ISSSTE) fortalecieron planes de inclusión. Sólo queda por ver si las acciones estarán a la altura de las expectativas. Échenle ganas.

5. Ciudad segura. La jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, presentó una estrategia integral para combatir el robo de motocicletas y vehículos automotores, además de autopartes, en la Ciudad de México. Acompañada por **Pablo Vázquez**, secretario de Seguridad Ciudadana, y **Edna Vega**, titular de la Sedatu, se delinearon acciones enfocadas en la desarticulación de bandas criminales y la promoción de la prevención del delito. Este esfuerzo conjunto refleja el compromiso para enfrentar a la delincuencia y proteger a la ciudadanía. Ya es tiempo de ponerle un alto a este jugoso mercado.





Confidencial

Ahí vienen los militares... a adiestrar

Justo en medio de la polémica por el etiquetar a los cárteles del narcotráfico como grupos terroristas, la presidenta **Claudia Sheinbaum** envió al Congreso una solicitud para que el Senado autorice al Ejército de Estados Unidos ingresar a nuestro país. El oficio, recibido ayer en la Permanente, expone el objetivo: que militares estadounidenses adiestren a las Fuerzas de Operaciones Especiales de la Marina. De autorizarse, indica, entraría a suelo mexicano una delegación de 10 militares con armamento, municiones y equipos especiales necesarios para entrenamiento combinado conjunto. Así, sí, ¿no?

“Frente común”... pero firmado

Nada fácil le ha sido al líder de la mayoría de Morena, **Ricardo Monreal**, lograr un real “frente común”, firmado verdaderamente por todos los partidos políticos, en favor de los migrantes y en contra de las medidas anunciadas por Trump. Ya se reunió con los líderes parlamentarios y habló hasta con los dirigentes nacionales de los partidos, pero no ha logrado el objetivo. Y es que lo que pretende es que “el frente común esté encabezado por la presidenta Sheinbaum, porque es quien tiene la legitimidad de ser jefa de gobierno, la legitimidad del pueblo y de actuar como jefa de Estado. Ojalá y lo logremos”, deslizó.

La incongruencia aflora en Washington

El presidente Trump no tardó en cerrar la página web y las redes sociales de la Casa Blanca en español, como hizo en su primer mandato. Y al tiempo que eso ocurría, el secretario de Estado, de origen cubano, **Marco Rubio**, al juramentar en el cargo pronunció parte de su discurso... en español. “Quiero dar las gracias a Dios, a mi familia que no está aquí con nosotros hoy, a mi padre, que vinieron a este país en el año de 1956, y el propósito de su vida fue que nosotros pudiéramos vivir los sueños que no fueron posibles para ellos”. Ahí hay una doble incongruencia, no sólo por el tema del español, sino porque con la persecución a migrantes están impidiendo justamente que ocurra lo que los padres del señor Rubio buscaron para sus hijos, concretar sueños que en los países de origen de los migrantes no fueron posibles.

Listas, las infracciones para la elección judicial

El INE aprobará mañana el catálogo de infracciones a las que estarán sujetos los actores políticos durante las campañas de la elección judicial. Ya saben, por aquello de que en la tribuna de Palacio Nacional, al menos conforme la experiencia del sexenio anterior, un día sí y al otro también se metía la cuchara en los procesos electorales, excusándose en la libertad de expresión.

Big brother contra el robo de vehículos en CDMX

Autoridades de la Ciudad de México anunciaron la construcción de un centro de mando que integrará policías, tanto de la SSC como de la fiscalía capitalina y la Guardia Nacional, dedicado exclusivamente al robo de vehículo y motocicletas, con nuevos agentes especializados en el rastreo de objetivos a través de cámaras, y va a tener conexión con el C5. Además, estará conectado a las plataformas públicas y privadas de rastreo satelital y arcos detectores. Aunado a ello, se contará con una Unidad de Análisis Criminal e Inteligencia, para atacar a las bandas dedicadas a este delito. Ojalá dé resultados.

Frena Corte abusos de boleteras

Aunque pequeño, la Suprema Corte le puso un alto a los abusos de Ticketmaster, empresa a la que le ordenó comunicar de manera clara y precisa sus políticas de compra para que los clientes las conozcan al momento de adquirir boletos. Ello después de que un abogado pagó 20 mil pesos por boletos que la empresa no le entregó ni reembolsó, pues no presentó la tarjeta con la cual realizó la compra, trámite que no estaba claro. Por eso, el litigante acudió hasta el alto tribunal a fin de que cesen los abusos en el boletaje.





● La corredora rarámuri Lorena Ramírez, "Los Pies Ligeros", recorrió 100 kilómetros en el Ultramaratón 2025 en Hong Kong y finalizó el recorrido en el lugar 328, en un tiempo de 26 horas y dos minutos, dejando en alto el nombre de México.



● Fue detenido David Cruz conocido como *El Chino* o *El Bombero*, en un operativo en la alcaldía Xochimilco, y es señalado como implicado en la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, en septiembre de 2014, en Iguala, Guerrero.



● Se volvió viral en redes sociales una joven mexicana de 19 años de edad, llamada Regina, quien atropelló a una mujer policía para evitar que le pusieran *la araña* por no pagar el servicio del Parquímetro, después lograron detenerla.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC